

POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD

Elaborado por	Revisado por	Aprobado por
Dirección de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento, Auditoría Interna y Sostenibilidad	Consejero Delegado	Consejo de Administración



Neinor
HOMES

Control de revisiones		
Revisión	Fecha *	Descripción modificaciones
1.00	23/07/2018	Versión inicial de la Política
2.00	27/01/2021	Nuevos principios y desarrollo de la política
3.00	21/06/2022	Actualización de los datos del canal ético y cambios menores

* Fecha del Comité en el que se presenta el procedimiento para su aprobación (salvo cuando se trate de cambios inmatrimales que no modifiquen la operativa y protocolos establecidos y que, a su vez, se realicen siempre para incrementar el nivel de aseguramiento de la compañía, en cuyo caso será aprobado por el Director de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento, Auditoría Interna y Sostenibilidad).

ÍNDICE

1. Introducción	3
2. Objeto	3
3. Ámbito de aplicación	4
4. Definiciones.....	5
5. Principios de actuación	5
5.1. Conducta ética	5
5.2. Buen gobierno.....	6
5.3. Gestión de riesgos, con especial foco en los riesgos financieros	6
5.4. Transparencia, comunicación corporativa y relación con los grupos de interés.....	7
5.5. Protección del medio ambiente y edificación sostenible	7
5.6. Innovación	8
5.7. Servicio al cliente de calidad y excelencia	8
5.8. Seguridad y salud de las personas	9
5.9. Diversidad, no discriminación, igualdad de oportunidades y desarrollo del talento	9
5.10. Contribución social	10
5.11. Sostenibilidad en la cadena de valor	10
5.12. Cadena de suministro y aprovisionamiento responsable	10
5.13. Seguridad de la información y ciberseguridad.....	11
6. Responsabilidades	11
7. Seguimiento y control	12
8. Formación y difusión.....	13
9. Información al mercado	13
10. Adhesiones y certificaciones.....	13
11. Aprobación y entrada en vigor.....	13

“Las copias en papel pueden no ser la última versión, consulte la documentación en red”

1. Introducción

NEINOR HOMES, S.A. (en adelante, “NEINOR HOMES”, la “Sociedad”, el “Grupo” o la “Compañía”) es la plataforma inmobiliaria que aspira a liderar la transformación del sector residencial en España para convertirse en la promotora del siglo XXI de referencia en sostenibilidad, innovación y servicio al cliente. Para ello, NEINOR HOMES tiene como objetivo desarrollar su actividad a través de los máximos estándares de calidad, la transparencia, las nuevas tecnologías y el compromiso con la sostenibilidad en toda la cadena de valor.

Los valores de NEINOR HOMES son:

- **Human centric.** Evolucionamos pensando en las personas y sus nuevas necesidades. Cambiamos con la sociedad, trabajamos con empatía.
- **Sostenibilidad.** La única manera de trabajar en la que creemos es aquella que respeta el planeta. Y hace posible que las personas ejerzan su responsabilidad en sus casas.
- **Talento.** Creemos en el desarrollo de la sociedad a través de la promoción del talento y de la creación de entornos adecuados para su desarrollo.
- **Innovación.** Asumimos nuestro papel de renovadores del sector invirtiendo en la innovación que mejora la vida de nuestros clientes y de la sociedad en general.
- **Responsabilidad.** Nos comprometemos con la sociedad para que las viviendas sean el centro de un crecimiento social justo y sostenible. Liderando la transformación del sector.
- **Principios.** Los principios éticos de transparencia y compromiso son básicos para nuestra credibilidad.

NEINOR HOMES a través de esta política, asume su compromiso con el planeta, las personas, la prosperidad y el buen gobierno corporativo, de acuerdo con los diez principios de Pacto Mundial de las Naciones Unidas, los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y los objetivos establecidos en el Acuerdo de París.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible que ha identificado NEINOR HOMES que están más vinculados con su actividad son:

- 7. Energía accesible y no contaminante
- 9. Industria, innovación e infraestructura
- 11. Ciudades y comunidades sostenibles
- 13. Acción por el clima

2. Objeto

La Política de Sostenibilidad (en adelante “la política”) de NEINOR HOMES tiene por objeto establecer los principios generales y el marco de actuación común para la integración y la gestión sostenible respecto de las personas, las operaciones y los grupos de interés, pivotando sobre los pilares fundamentales para la compañía: cliente, producto e institucionalización.

Los objetivos generales de la Política de Sostenibilidad son los siguientes:

- **Liderar la transformación del sector**, situando a la compañía como referente en materia de sostenibilidad y contribuir a su credibilidad y buena reputación gracias al reconocimiento de la marca NEINOR HOMES.
- **Definir el compromiso de NEINOR HOMES** con el buen gobierno, el medio ambiente y la sociedad para todos sus grupos de interés.
- **Servir de base para la integración de la sostenibilidad** dentro de la estrategia de negocio de NEINOR HOES y en toda su cadena de valor.
- **Entregar un producto de calidad a las personas**, entendiendo que la compra de una vivienda es una de las adquisiciones más importantes.
- **Cuidado a los empleados** de NEINOR HOMES y los que se encuentran bajo su abanico de influencia.

NEINOR HOMES ha definido su estrategia en materia de sostenibilidad con una visión 2030, con el objetivo de alinear la estrategia de la compañía con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas. Esta estrategia se instrumentaliza en el Plan Director de Responsabilidad Social Corporativa, marco único transversal para la gestión integrada de todas las iniciativas en materia social, ambiental y de buen gobierno. Este plan identifica objetivos concretos y diseña acciones específicas a corto, medio y largo plazo en el marco de los principios de actuación contemplados en la presente política.

La Política de Sostenibilidad de NEINOR HOMES se entiende como una extensión del Código Ético de la Compañía, que recoge, entre otros principios, los siguientes:

- Cumplimiento con la legalidad
- Tolerancia cero hacia la corrupción
- Seguridad y salud en el trabajo
- Desarrollo laboral, igualdad y prohibición de la discriminación
- Transparencia
- Protección del medio ambiente

Es posible acceder al Código Ético de NEINOR HOMES a través del siguiente enlace a la página web corporativa:

<https://www.neinorhomes.com/negocio-responsable-e-innovacion/etica/codigo-etico/>

3. Ámbito de aplicación

La presente política es de aplicación a todas las sociedades que forman parte de NEINOR HOMES, teniendo obligación de cumplir con la política todas las personas que forman parte de dichas sociedades (administradores, representantes, personal de alta dirección y empleados, entre otros).

Asimismo, se fomentará el conocimiento y la aplicación de esta por aquellas personas y entidades que mantengan relaciones contractuales y de negocio con NEINOR HOMES (proveedores, contratistas, subcontratistas y socios, entre otros).

4. Definiciones

- **Asuntos materiales:** NEINOR HOMES considera asuntos materiales a aquellos asuntos que son relevantes para el negocio y sus grupos de interés. Entre los asuntos materiales para NEINOR HOMES se encuentran la transparencia, la ética e integridad, el buen gobierno, la innovación, el liderazgo e influencia sectorial, la atención al cliente, la reputación corporativa y valor de marca, la salud y seguridad laboral, la sostenibilidad económica e inversión responsable, el valor añadido del producto, la gestión del capital humano, atracción y retención del talento, el reporting corporativo, la relación estratégica con proveedores y el sistema de aprovisionamiento responsable.
- **Grupos de interés:** NEINOR HOMES considera grupos de interés a aquellas personas o entidades que tienen relación con la Compañía, que tienen capacidad para influir en las decisiones de la compañía o que se ven impactadas positiva o negativamente por las actividades de la compañía. Entre los grupos de interés de NEINOR HOMES se encuentran los accionistas, administraciones públicas, clientes, consejeros, contratistas, empleados, financiadores, medios de comunicación, organizaciones no gubernamentales, proveedores, inversores, reguladores, sociedad civil, y socios, entre otros.
- **Sostenibilidad:** NEINOR HOMES considera la sostenibilidad como el conjunto de acciones de la Compañía en materia ambiental, social y de gobierno corporativo que permitan: satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones de satisfacer sus propias necesidades, actuar con responsabilidad corporativa, ser más restrictivo que la legislación vigente, causar un impacto positivo en las personas y en el planeta, y generar valor en el corto, medio y largo plazo para todos los grupos de interés.

5. Principios de actuación

La sostenibilidad es un elemento clave del ADN de NEINOR HOMES. Desde su nacimiento, la compañía ha buscado diferenciarse de sus competidores mediante el liderazgo en materia de sostenibilidad en el sector. El compromiso de NEINOR HOMES por la sostenibilidad, la responsabilidad corporativa y el desarrollo sostenible se manifiesta a través de los siguientes principios de actuación:

5.1. Conducta ética

NEINOR HOMES se compromete al más alto nivel con los principios y valores que conforman su Código Ético y las políticas, códigos, procedimientos, reglamentos y manuales que lo desarrollan. Entre otros, la Política Anticorrupción, Fraude y Soborno, la Política Fiscal y Buenas Prácticas tributarias, el Código de Conducta de Terceros, el Código de Buenas Prácticas de Intermediación Inmobiliaria, el Reglamento interno de conducta en los mercados de valores, el Procedimiento de conflicto de interés y operaciones vinculadas, el Manual de Prevención de Riesgos Penales y el Manual de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo.

Los principales ejes de actuación al respecto son:

- Conducta ética e íntegra en todas las actividades, con todos los grupos de interés y en todo momento.
- Cumplimiento de las leyes y normas nacionales e internacionales vigentes en los territorios en donde tiene actividad la compañía.

- Rechazo de la corrupción, fraude y soborno en todas sus formas.
- Realización de donaciones y demás contribuciones sin ánimo de lucro con la única finalidad de la contribución social.
- Cumplimiento con la legislación vigente en materia de blanqueo de capitales y con el Manual de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo de la Compañía.
- Prohibición de actuar en situaciones en las que exista un conflicto de interés y gestión debida mediante el cumplimiento del marco de la Política de Conflicto de Interés y Partes Vinculadas.
- No mostrar apoyo ni realizar contribuciones económicas o donaciones a ninguna clase de políticos, partidos políticos, campañas políticas o similar.
- Competencia leal en el mercado, evitando conductas fraudulentas, engañosas o maliciosas que produzcan ventajas indebidas.
- Actuación con responsabilidad en la gestión y cumplimiento con las obligaciones fiscales.
- Fomento entre los distintos grupos de interés de los principios y valores recogidos en el Código Ético.

Es posible acceder al Código Ético de NEINOR HOMES a través del siguiente enlace a la página web corporativa:

<https://www.neinorhomes.com/negocio-responsable-e-innovacion/etica/codigo-etico/>

5.2. Buen gobierno

NEINOR HOMES se compromete a aplicar las obligaciones y recomendaciones de buen gobierno conforme a los estándares nacionales e internacionales más exigentes y otras prácticas relevantes de carácter voluntario, como el Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, actualizado en 2020.

El órgano de gobierno de NEINOR HOMES tiene el compromiso de llevar a cabo una gestión diligente, íntegra y transparente de la empresa, cumpliendo con la normativa interna y externa vigente, y fomentando la difusión de los principios generales de conducta, ética e integridad para todos los empleados, clientes, y proveedores con el objeto de prevenir, detectar y erradicar posibles malas prácticas. Los principales ejes de actuación al respecto son:

- Cumplimiento de los Estatutos, el Reglamento del Consejo de Administración y el Código Ético.
- Mantenimiento de los estándares más elevados en materia de gobierno corporativo
- Evaluación y revisión periódica del sistema de gobierno corporativo, así como la supervisión del cumplimiento de las normas de gobierno corporativo de la Compañía.
- La promoción de una Política de Remuneraciones de los Miembros del Consejo de Administración justa y equilibrada.

5.3. Gestión de riesgos, con especial foco en los no financieros

NEINOR HOMES impulsa el proceso de gestión del riesgo con el propósito de identificar, analizar y mitigar posibles eventos que puedan afectar a la empresa e integrar dicha gestión del riesgo dentro de la estrategia de negocio de NEINOR HOMES, a través de los siguientes principios:

- Centralización y homogeneización de la gestión del riesgo a nivel corporativo.

- Inclusión del análisis y la valoración del riesgo dentro de la estrategia y la cadena de valor de NEINOR HOMES.
- Defensa de los intereses de accionistas, clientes y otros grupos de interés de NEINOR HOMES.
- Aseguramiento del cumplimiento de la normativa interna y la legislación vigente.
- Actualización de los mapas de riesgos y cuadros de mando incluyendo riesgos no financieros.
- Aseguramiento de la inclusión de mecanismos de control de riesgos relacionados con la corrupción, el anti-competencia y fraude.

5.4. Transparencia, comunicación corporativa y relación con los grupos de interés

NEINOR HOMES tiene el objeto de desarrollar una comunicación continua, transparente y bidireccional con sus grupos de interés. Los principales ejes de actuación al respecto son:

- Promoción de forma activa la escucha y colaboración con los distintos grupos de interés, mediante la puesta a su disposición aquellos canales de comunicación y consulta que les permita disponer de información adecuada, veraz, útil y completa de la Compañía.
- Comunicación transparente a los grupos de interés de las acciones desempeñadas por la compañía, entre otros, para dar cumplimiento a los principios de actuación establecidos en la presente política.
- Desarrollo de alianzas sectoriales y la adhesión a iniciativas internacionales de relevancia.
- Establecimiento de mecanismos que garanticen la transparencia en la gestión de compañía tanto en la información financiera como de la no financiera.
- Suministro a las autoridades, accionistas, a los mercados y a los clientes información veraz y transparente en materia financiera y contable de conformidad con la legislación vigente.
- Aseguramiento de la transparencia y la honestidad sobre las condiciones de adquisición de la vivienda y sus calidades.
- Mantenimiento del cliente permanentemente informado de manera activa y reactiva.
- Impulso de una cultura sostenible y el comportamiento ético de todos los empleados en su desempeño diario, especialmente en sus relaciones con los grupos de interés de la compañía.

5.5. Protección del medio ambiente y edificación sostenible

NEINOR HOMES promoverá, dentro de sus posibilidades, la preservación, protección y respeto al medio ambiente.

Las personas que componen NEINOR HOMES tienen la obligación de velar por el cumplimiento de la legislación medioambiental que sea de aplicación a la actividad que desarrollen.

Los principales ejes de actuación al respecto son:

- Promoción de la edificación sostenible a través de la certificación de las promociones de la Compañía.
- Impulso de la economía circular, mediante proyectos sostenibles y procesos de construcción que utilicen las mejores técnicas disponibles y prioricen la utilización de materiales reciclados y reutilizados, y la extensión de la vida útil de los recursos.

- Reducción del consumo de recursos como energía, agua y materiales, mediante el establecimiento de objetivos específicos al respecto y el cumplimiento de los mismo.
- Reducción del impacto de las oficinas de la Compañía en el medio ambiente.
- Promoción de acciones para mitigar el cambio climático y reducción progresiva de la huella de carbono de la compañía.
- Promoción de la minimización de los impactos ambientales de la compañía en los procesos de construcción.
- Impulso de la sensibilización de la sociedad en el respeto al medio ambiente.

5.6. Innovación

NEINOR HOMES impulsa la innovación de una manera continua y aplicada a la evolución de los procesos, la calidad del producto y la mejora del entorno para dar una respuesta constante y eficiente a las necesidades de los clientes y la sociedad, donde los principales ejes de actuación son:

- Fomento de la innovación y la colaboración con terceros en la materia.
- Desarrollo de las mejores y más innovadoras prácticas, yendo más allá de los estándares establecidos, que permitan un avance continuo del sector.
- Consideración de las propuestas de clientes y empleados para el lanzamiento de productos y soluciones innovadores.
- Desarrollo de líneas estratégicas de investigación bajo el compromiso de ofrecer soluciones innovadoras y tecnológicamente avanzadas para el cliente.

5.7. Servicio al cliente de calidad y excelencia

NEINOR HOMES considera que la adquisición de una vivienda es una decisión de gran relevancia para el cliente, por lo que le asiste durante todo el ciclo de vida de una vivienda, escuchando, atendiendo y entendiendo sus necesidades para ofrecerle un servicio personalizado, en tres ámbitos:

5.7.1. “Customer Centric” es el proceso de acompañamiento al cliente desde el momento de la reserva de la vivienda hasta la entrega de llaves y el posterior seguimiento, cuyos principios son:

- Asegurar el acceso a un derecho fundamental como la vivienda bajo las mejores condiciones de financiación para el cliente.
- Investigación y escucha previa al cliente para entender sus necesidades.
- Definición del producto y sus señas de identidad en base al cliente.
- Análisis de la viabilidad técnica, social y medioambiental en base a las preocupaciones del cliente.
- Asegurar la máxima calidad y el cumplimiento de las expectativas del cliente.

5.7.2. El “cliente como razón de ser” se materializa en el concepto de Neinor Experience, un servicio exclusivo para los clientes de NEINOR HOMES, con los siguientes principios:

- Búsqueda de la mejor solución técnica y económica para el cliente.
- Asegurar la transparencia, manteniendo al cliente permanentemente informado.

- Identificación de las necesidades del cliente y las posibles oportunidades de colaboración de manera continua.
- Seguimiento continuo de la calidad del servicio prestado mediante encuestas que midan la satisfacción y un servicio de atención al cliente.

5.7.3. NEINOR HOMES crea el hogar que demanda el cliente en base a los principios de “sólo lo mejor” y del máximo rigor, lo que se traduce en:

- Calidad como distintivo, atendiendo a la necesidad del cliente y asegurando las características técnicas y de sostenibilidad que caracterizan a NEINOR HOMES.
- Cumplimiento con los plazos establecidos.
- Medio ambiente, desarrollando proyectos de construcción con el máximo respeto por el entorno.
- Innovación continua del producto y de las operaciones.

5.8. Seguridad y salud de las personas

NEINOR HOMES promueve un entorno de trabajo seguro y estable y se compromete a actualizar de forma permanente las medidas de prevención de riesgos laborales adecuadas a cada puesto de trabajo. Todos los miembros de NEINOR HOMES tienen la obligación de observar un cumplimiento riguroso de las normas de salud y seguridad e higiene.

- Garantizar que la seguridad y la salud son una responsabilidad individual no delegable.
- Garantizar la seguridad y salud de las personas y unas condiciones de trabajo dignas teniendo en cuenta los máximos estándares internacionales de referencia.
- Cumplimiento con los estándares de salud y seguridad más exigentes y del Libro de Buenas Prácticas en materia de seguridad y salud de la Compañía, que va más allá de la legislación vigente.
- Mantenimiento de un espacio de trabajo seguro y saludable mediante la gestión de riesgos, la adopción de medidas preventivas y la promoción y protección de la salud.
- Garantizar la calidad y la seguridad técnica de las promociones de la Compañía.

5.9. Diversidad, no discriminación, igualdad de oportunidades y desarrollo del talento

Los principales ejes de actuación al respecto son:

- Promoción de un equipo diverso, rechazando firmemente todo tipo de conducta discriminatoria, ya sea por razón de género, nacionalidad, raza, cultura, discapacidad, orientación sexual, edad, creencias religiosas, opiniones políticas, o por cualquier otra circunstancia personal, familiar, económica o social que pueda ser causa de discriminación.
- Garantizar la igualdad de trato y de oportunidades para todas las personas.
- Impulso de un ambiente de trabajo de respeto y aceptación y en cumplimiento con unas condiciones de trabajo dignas según la normativa y principios de referencia a nivel internacional.
- Impulso de medidas que favorezcan la conciliación.
- Promoción del desarrollo del talento y de planes de carrera individuales.

- Respeto de los principios expresados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de Naciones Unidas y en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, los Principios Rectores de Derechos Humanos y Empresas de Naciones Unidas, así como los principios de la OCDE para el Gobierno de las Sociedades.
- Extensión de los compromisos de respeto a la diversidad y no discriminación a todos los grupos de interés.

5.10. Contribución social

NEINOR HOMES tiene el firme compromiso de contribuir al desarrollo de la sociedad de la que forma parte.

Los principales ejes de actuación al respecto son:

- Promoción de un impacto social positivo mediante la generación de empleo y desarrollo de talento local
- Asegurar el comercio justo a través de relaciones de confianza y de beneficio mutuo.
- Respeto de la cultura, tradiciones y normas de las comunidades locales y desarrollo de actuaciones que generen riqueza compartida en el marco de las actividades de la compañía.
- Promoción de donativos y de inversión en actuaciones socialmente responsables.

5.11. Sostenibilidad en la cadena de valor

NEINOR HOMES tiene el objetivo de desarrollar una cadena de valor sostenible que contribuya al desarrollo de la sociedad. Los principales ejes de actuación al respecto son:

- Inclusión de criterios de sostenibilidad en la cadena de valor.
- Creación de un valor añadido de las actividades desde el punto de vista económico, social y ambiental.
- Eficiencia de normas y procedimientos corporativos para el diseño y la construcción sostenible.
- Desarrollo de relaciones de confianza con el cliente, empleados y proveedores, entre otros.

5.12. Cadena de suministro y aprovisionamiento responsable

NEINOR HOMES tiene el compromiso de garantizar la máxima calidad del producto a través de un robusto sistema de gestión y control interno de sus servicios externalizados, estableciendo las siguientes formas de relación con los proveedores:

- Todos los arquitectos, constructoras y proveedores clave de NEINOR HOMES deben estar homologados bajo criterios de sostenibilidad para la prestación de servicios, incluyendo las correspondientes auditorías.
- La promoción de la transparencia en las relaciones contractuales y una colaboración activa con los proveedores para el respeto por los máximos estándares éticos.
- El desarrollo de buenas prácticas en materia de riesgos laborales para asegurar el cumplimiento con los estándares en materia de seguridad y salud de los proveedores por encima de las obligaciones legales.

5.13. Seguridad de la información y ciberseguridad

Todos los profesionales de NEINOR HOMES tienen la obligación de no revelar, ni ceder, ni distribuir información confidencial y sensible. El uso de la información de NEINOR HOMES será exclusivamente profesional, no permitiéndose la utilización para fines personales. Además, todos los empleados de NEINOR HOMES tienen la obligación de preservar la confidencialidad de la información ante cualquier circunstancia, evitando, en la medida de lo posible, que se produzcan brechas de seguridad de la información. Los principales ejes de actuación al respecto son:

- Gestión responsable y segura de la información y de todos aquellos datos que NEINOR HOMES retiene, procesa y maneja tanto en sus operaciones y servicios como del cliente.
- Garantizar que los sistemas de información de la compañía tienen un nivel de seguridad adecuado y alineado a los estándares y prácticas más avanzadas en la materia.
- Promoción de las medidas y mecanismos de seguridad para proteger la confidencialidad e integridad de la información.
- Sensibilización de todas las personas que integran y trabajan con la Compañía sobre los riesgos de ciberseguridad para garantizar la seguridad de la información.

6. Responsabilidades

El Consejo de Administración es el principal impulsor de la implantación de una cultura sostenible, responsable y ética en toda la Compañía, contando la presente política con el compromiso expreso de la Alta Dirección, incluyendo el Comité de Dirección y al Presidente de NEINOR HOMES.

A continuación, se detallan las diferentes responsabilidades para velar por el cumplimiento de la Política de Sostenibilidad.

El Consejo de Administración es el órgano de gobierno encargado de aprobar la presente política y ostentando la responsabilidad de evaluar su cumplimiento tanto a nivel interno como en las relaciones que NEINOR HOMES desarrolla con todos sus grupos de interés.

La Comisión de Auditoría y Control del Consejo de Administración tiene asignada las siguientes responsabilidades en materia de sostenibilidad:

- La revisión de la Política General de RSC, velando por una orientación hacia la creación de valor.
- El seguimiento de la estrategia y las prácticas de responsabilidad social, con la evaluación de su grado de cumplimiento.
- La supervisión y la evaluación del diálogo con los distintos grupos de interés.
- La evaluación de todo lo relacionado con los riesgos no financieros de Neinor Homes, incluyendo los riesgos operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales.
- La coordinación del proceso de reporte de la información no financiera, conforme a la normativa aplicable y a los estándares internacionales de referencia.

Dado el elevado compromiso de la Compañía en materia de sostenibilidad, la Dirección de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento, Auditoría Interna y Sostenibilidad de la Compañía tiene asignada la función gestionar las acciones de la Compañía en materia de sostenibilidad y velar por la estricta observancia y cumplimiento de la presente política. La Dirección de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento, Auditoría Interna y Sostenibilidad de la Compañía es responsable, adicionalmente, de Auditoría Interna, Cumplimiento, Gobierno Corporativo y de Riesgos. Esta disposición tiene el objeto de conseguir sinergias para una gestión más eficiente y una mayor monitorización y control, que permita asegurar e impulsar el cumplimiento de la presente política en todo el Grupo, procurando una total independencia del resto de áreas de la Compañía.

Por último, todo aquel que le sea de aplicación la presente política tiene la obligación de conocer, comprender y cumplir con los principios contenidos en la misma.

La gestión interna de la presente política se garantiza gracias a su adecuado cumplimiento a través de los siguientes aspectos:

- Informar de forma periódica al Consejo de Administración sobre el grado de cumplimiento de la presente política y demás normativa interna complementaria, incluyendo posibles propuestas de mejora.
- Promover y difundir la presente política y demás normativa interna complementaria entre todas las personas de NEINOR HOMES.
- Atender las consultas relacionadas sobre la aplicación de la presente política y demás normativa interna complementaria.

7. Seguimiento y control

Las sociedades del Grupo adoptarán los mecanismos de control necesarios para la correcta implantación, seguimiento y evaluación de la Política de Sostenibilidad. Igualmente, dedicarán a tales fines los recursos humanos y materiales adecuados y suficientemente cualificados.

Por su parte, la Dirección de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento, Auditoría Interna y Sostenibilidad revisará periódicamente el cumplimiento de las directrices recogidas en la presente política.

NEINOR HOMES cuenta con un canal ético, disponible para todos sus grupos de interés, incluidos empleados, proveedores, clientes y otras terceras partes, a través del cual podrán comunicar cualquier duda o sugerencia, así como denunciar comportamientos contrarios a la política.

En caso de que se produzca un incumplimiento de cualquiera de los compromisos o principios recogidos en la política, NEINOR HOMES adoptará las medidas que correspondan, de conformidad con la legislación vigente.

Cualquier comunicación podrá ser remitida por carta o a través de la página web corporativa en cualquier momento, ya que el canal está disponible 24 horas al día los 7 días de la semana.

En el caso de correo ordinario, la dirección será:

NEINOR HOMES

Dirección de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento, Auditoría Interna y Sostenibilidad

Paseo de la Castellana 20, planta 5ª.

28046 - Madrid.

En el caso de la página web corporativa, el enlace es <https://www.neinorhomes.com/negocio-responsable-e-innovacion/etica/canal-etico/> donde se indica la dirección del canal habilitado para tratar las denuncias conforme a la Directiva (UE) 2019/1937, garantizando la confidencialidad de las partes y permitiendo el envío de comunicaciones anónimas cuando el informante así lo desee: <https://neinorhomes.integrityline.com/frontpage>.

Adicionalmente, los grupos de interés de NEINOR HOMES pueden escribir a la siguiente dirección de correo electrónico: sustainability@neinorhomes.com para trasladar comentarios y sugerencias sobre el enfoque de sostenibilidad de la Compañía.

8. Formación y difusión

La presente política se incluye entre las materias de formación obligatoria anual para todos los miembros de NEINOR HOMES, tanto en castellano (lengua local), como en inglés. Asimismo, se incluirá en el pack de bienvenida de nuevos empleados de la Compañía.

Asimismo, la política estará accesible en la intranet, directorios comunes de NEINOR HOMES y será pública en la página web corporativa de la Compañía, tanto en castellano como en inglés.

9. Información al mercado

La Memoria de Sostenibilidad y la página web corporativa de la Sociedad reflejarán con transparencia para todos los grupos de interés el grado de cumplimiento efectivo de la Política de Sostenibilidad e informará sobre la estrategia, planes objetivos, sistemas de gestión, programas desarrollados, iniciativas adheridas y desempeño al respecto.

10. Adhesiones y certificaciones

NEINOR HOMES tiene en cuenta en sus operaciones los estándares de referencia a nivel internacional en materia de conducta empresarial responsable y edificación sostenible, habiendo obtenido las siguientes certificaciones:

- ISO 9001: Gestión de Calidad
- ISO 14001: Gestión Ambiental
- ISO 27001: Gestión de Seguridad de la Información
- UNE 166002: Gestión de la I+D+i
- BREEAM®: Edificación Sostenible

NEINOR HOMES asume su compromiso con el cumplimiento de los diez Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas y con la contribución a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y los objetivos establecidos en el Acuerdo de París, haciendo lo que esté a su alcance, a través de las ideas y propuestas del Comité de Sostenibilidad para hacer un mundo sostenible y de calidad.

11. Aprobación y entrada en vigor

La presente política ha sido aprobada por el Consejo de Administración de NEINOR HOMES en su sesión de 23 de Julio de 2018, entrando en vigor en la misma fecha.